

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Asunción, 27 de agosto de 2024

NOTA D.O.C.-D.A. N° 646/2024

Señor  
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

Me dirijo a Usted, con relación a la **L.M.C.N. N° 57/2024 “ADQUISICIÓN DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRO” – ID N° 445.821**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual describen las siguientes observaciones:

Observaciones del Verificador
<p>1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP</p> <p>1. Documentos del SICP</p> <p><b>Inconsistencia en documentos</b> Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.</p> <p><b>Comentario</b> 1) Se observa que en el Dictamen de Evaluación no se ha indicado a los miembros del Comité Evaluador. 2) Se observa que en el Cuadro Comparativo de Ofertas no se ha consignado la marca, el fabricante ni la procedencia por lo que no se puede constatar lo consignado en el SICP.</p>

**RESPUESTA:**

- 1) En atención a lo observado se remite adjunto el Memorando DCM- DOC N° 143/2024, dando respuesta al mismo a los efectos correspondientes.
- 2) Se adjunta el Cuadro Comparativo de Oferta modificado según lo observado.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

  
  
**Lic. Claudia Martínez, Coordinadora**  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
**D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.**

## MEMORANDO DCM - DOC N° 143/2024

**A:** Departamento de Adjudicaciones  
*Dirección Operativa de Contrataciones | DOC.*

**PROCESO:** MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 57/2024 - "ADQUISICION DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRO" – I.D. N° 445.821

**ASUNTO:** Observaciones DNCP.

**DE:** C.P. Carlos Torres Decoud, jefe  
*Departamento de Compras Menores | DCM.*

**FECHA:** 27/08/2024.

EXP. SIMESE N° 41.569/2024



Me dirijo a usted, en relación al proceso de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 57/2024 - "ADQUISICION DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRO" – I.D. N° 445.821, a fin de dar Respuesta al Memorándum DA – DOC N° 279/2024 en el cual remiten las observaciones realizadas por la DNCP al momento de la comunicación de la adjudicación.

En cuanto al punto 1 del reparo que dice: "...Se observa que en el Dictamen de Evaluación no se ha indicado a los miembros del Comité Evaluador...", se menciona que para la recomendación de la adjudicación no se ha conformado un Comité Evaluador por tratarse de un procedimiento de Menor Cuantía; esto amparado en la Art. 29, inc. 8 del Decreto N° 2264. Así mismo, se indica que al pie del documento constan las firmas con las aclaraciones de los firmantes del Dictamen.

En cuanto al punto 2 del reparo que dice: "...Se observa que en el Cuadro Comparativo de Ofertas no se ha consignado la marca, el fabricante ni la procedencia por lo que no se puede constatar lo consignado en el SICP...", se indica que se remite nuevamente el Cuadro Comparativo de Ofertas con los datos solicitados para su consideración.

Sin otro particular me despido atentamente.



## CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 57/2024 - " ADQUISICION DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPPA " -- I.D. Nº 445.821

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES					EMPRESA: INPAGAS SRL								
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CARATERISTICAS	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIAC.
1	12141903-003	NITROGENO LIQUIDO	NITROGENO LIQUIDO MEDICINAL - PUREZA MINIMA REQUERIDA 99,0%	M3	43.936	M3	MARCA: INPAGAS SRL FABRICANTE: INPAGAS SRL PROCEDENCIA: NACIONAL. NITROGENO LIQUIDO MEDICINAL PUREZA MINIMA REQUERIDA 99,0%	720	1.263	50.087	36.062.640	63.259.881	14,0%
<b>TOTALES (IVA INCLUIDO):</b>											36.062.640	63.259.881	

  
**C.F. Carlos A. Torres Decoud, Jefe**  
**DPTO. DE COMPRAS MENORES**  
**Nivel Central - M.S.P. y B.S.**

